CUENTA DE COBRO 001-2025

Bogotá D.C, 07 de NOVIEMBRE de 2025

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

NIT: 860.071.169-1

DEBE A:
SLEIDY ALEJANDRA LEÓN AGUILAR

CC: 1032376822

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000)

POR CONCEPTO DE:
Prestar servicios profesionales como Facilitadora Pedagógica para la ejecución del Convenio de Asociación No. 8437150 De 2025, en la localidad de San Cristóbal Sur y Candelaria.

Cordialmente,

Alejandra León A
Sleidy Alejandra León A

CC: 1032376822

Favor consignar en la cuenta de Ahorros N° 008480308181 de Colombia a nombre de SLEIDY ALEJANDRA LEÓN AGUILAR.

Actuando en nombre propio, según el parágrafo 2 y 3 del artículo 383 del estatuto tributario, en calidad de prestador de servicios, identifico que tengo 0 (cero) trabajador (es) a mi cargo relacionados con la actividad productora de renta.

Manifiesto voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al art. 42 del decreto 3541 de 1983 y al artículo 411 del E.T, no estoy obligado (a) a presentar factura de venta.

Informe Cumplimiento de Obligaciones

Profesional de Trabajo Social – Nombre: Sleidy Alejandra León Aguilar
Proyecto "ALI-HADAS POR MÁS BIEN-ESTAR - "Transformación de la Participación Social para
MÁS Bienestar"
Periodo de Cobro: 16 al 30 de octubre de 2025

Introducción

Las obligaciones abajo descritas hacen parte de las actividades necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados en el marco del convenio de asociación No. 8437150 de 2025, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia. El informe da cuenta del avance en cada una de ellas por parte de cada profesional. El convenio está enmarcado en la Estrategia de la Secretaría de Salud ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR, y el proyecto se denomina "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar".

Obligación Específica	Actividades realizadas durante el periodo
1. Contribuir al diseño metodológico de los talleres y actividades de formación que se realizarán con las mujeres cuidadoras de las localidades de Bogotá.	Participé en reuniones técnicas de equipo orientadas al análisis y ajuste de los elementos metodológicos de los procesos de formación correspondientes a los tres talleres del componente formativo de la estrategia Ali Hadas, incorporando los enfoques de género, diferencial y territorial como ejes transversales de la atención a cuidadores. • 20 de octubre de 2025: se llevó a cabo una reunión interna del equipo técnico para la validación del instrumento de recolección de información, asegurando la inclusión de criterios diferenciales y de enfoque de género en su aplicación. • 24 de octubre de 2025: se participó en un proceso de cualificación técnica sobre el Modelo de Atención Primaria en Salud (APS), con el fin de fortalecer las capacidades conceptuales y operativas del equipo en la articulación intersectorial y territorial.
2. Implementar los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica.	• 29 de octubre de 2025: se desarrollaron las acciones de focalización y caracterización de la población cuidadora en la localidad de La Candelaria, mediante

	jornada realizada en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Lourdes. • 30 de octubre de 2025: se adelantó la implementación de la primera sesión del proceso formativo dirigido a personas cuidadoras en la localidad de San Cristóbal, en las instalaciones de la Alcaldía Local, orientada a fortalecer capacidades y competencias en torno al reconocimiento del rol del cuidado y su relación con la salud y el bienestar.
3. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas.	• Efectué dos planes de trabajo diferenciados, uno por cada localidad, atendiendo a las dinámicas territoriales específicas y al reconocimiento de los actores clave presentes en cada territorio, con el propósito de garantizar la pertinencia y contextualización del proceso formativo.
4. Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto.	• Participé el 27 de octubre de 2025 en la reunión técnica del equipo de facilitadores de la estrategia AliHadas, espacio en el que se analizaron y evaluaron las herramientas pedagógicas diseñadas para el desarrollo de los talleres formativos, identificando la necesidad de ajustes metodológicos y didácticos orientados a fortalecer la pertinencia territorial y poblacional del proceso formativo, en coherencia con las características sociodemográficas, roles y condiciones específicas de la población cuidadora.
5. garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos.	Durante este periodo efectué las siguientes acciones: • Aspectos técnicos: se realizó la apropiación conceptual de la guía modelo de atención en salud más (+) bienestar y lineamiento operativo participación social transformadora (+) más bienestar. • Aspectos logísticos: Se efectuó el diligenciamiento y la solicitud de materiales e insumos requeridos para la ejecución de las sesiones formativas, conforme a

	las directrices establecidas en las guías metodológicas. • Aspectos operativos: los días 29 y 30 de octubre de 2025 se desarrolló jornada de caracterización y taller formativo, en los cuales se aplicaron los instrumentos de recolección de información, tales como listados de asistencia, instrumentos de pre y pos evaluación, entrega de alimentos, evaluación del taller, así como el registro y validación de formulario de caracterización de las personas cuidadoras participantes.
6. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas.	En el marco del proceso de identificación de la población, se llevó a cabo el mapeo en actores calves para la implementación dl proceso formativo con cuidadoras, en las localidades asignadas los cuales e relaciona a continuación : Localidad de candelaria: • Secretaria Distrital de la Mujer_ Manzana del cuidado • Centro de Desarrollo Comunitario o Subdirección Local: CDC Lourdes • Centro Amar • Alcaldía Local Candelaria _ PcD • Alcaldía Local Candelaria _ Referente MyEG • Secretaria Distrital de la Mujer _Manzana del cuidado Candelaria • Secretaria Distrital de Salud Localidad de San Cristóbal • Centro Amar • Casa de igualdad de oportunidades • Secretaria de la mujer_ Manzana del cuidado san Blas • Alcaldía Local San Cristóbal • Referenta de salud.

7. Contribuir en la recolección y análisis de información para la caracterización de las mujeres cuidadoras y la sistematización de cada componente del proyecto.	Se aplicaron los instrumentos establecidos por la secretaria distrital de salud para la caracterización de las personas cuidadoras. A partir de ello a corte del presente informe se cuenta con los siguientes datos al respecto: • San Cristóbal 25 cuidadoras • Candelaria 15
8. Garantizar la entrega de los soportes establecidos para cada taller y/o actividad del proyecto.	Durante la implementación del primer taller formativo realizado en la localidad de San Cristóbal el 30 de octubre, se efectuó la aplicación de los formatos de listado de asistencia, pre evaluación y evaluación del taller. Estos documentos serán anexados al proyecto en la fecha que se determine para su entrega.
9. Contribuir a la gestión documental del proyecto (consolidación del archivo de acuerdo a protocolo de la SDS).	Se ha apoyado el proceso de gestión documental del proyecto mediante la organización y consolidación de toda la información generada, conforme a los lineamientos y protocolos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Esta labor ha permitido garantizar el adecuado manejo, custodia y disponibilidad de los documentos, fortaleciendo la trazabilidad y el cumplimiento de los requerimientos institucionales. Adicionalmente, se ha organizado la información en carpetas digitales, con el fin de asegurar una adecuada estructuración y entrega final del archivo del proyecto.
10. Presentar informes técnicos y productos en los plazos acordados.	Se han presentado los informes técnicos y productos dentro de los plazos establecidos, atendiendo las orientaciones y requerimientos de la coordinación del proyecto. Asimismo, se ha participado activamente en reuniones de seguimiento, en las cuales se han resuelto dudas y realizado los ajustes necesarios para garantizar la calidad y coherencia del producto final entregado.

Conclusión.

Durante el periodo indicado se llevó a cabo la identificación de actores institucionales y de ciudadanía interesada en participar en el proceso, lo cual permitirá la adecuada implementación de la estrategia. Asimismo, se avanzó en la incorporación y apropiación del componente metodológico y técnico a desarrollar en el marco de la misma. Finalmente, se logró avanzar en la identificación y caracterización de personas cuidadoras, con quienes se implementará el proceso formativo.

El cumplimiento de las obligaciones del mes se dio en coherencia con los principios misionales de la Fundación y con los objetivos del proyecto, contribuyendo a una implementación rigurosa, sensible y transformadora.

ELABORADO POR:



Sleidy Alejandra León AGUILAR
C.C1032376822

Profesional de Trabajo Social

REVISADO POR:

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL, **07/11/2025**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora SLEIDY ALEJANDRA LEON AGUILAR** con **Cédula de Ciudadanía** número **1032376822**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**008480308181**
Fecha de apertura	**18/02/2009**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032376822		LEON AGUILAR SLEIDY ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 60a sur 68 08	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4980740	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1860457600	9493311894	I	2025/11/10	2025/10/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1032376822	LEON SLEIDY	25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$400,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,200,000	$16,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$16,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$0	$0	$512,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$512,000	$0	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				1	$928,800	$0	$0	$928,800